

PROYECTO EMPLEO JOVEN

INFORME INDICADOR: PORCENTAJE DE JÓVENES COLOCADOS EN EMPRESAS DEL SECTOR PRIVADO

Período: OCT - DIC 2020

FECHA: 04 de enero de 2021

NOMBRE DEL INDICADOR: 3. IE-EIPI-MIJ-Número de jóvenes colocados en empresas del sector privado

MÉTODO DE CÁLCULO:

Sumatoria de Jóvenes Colocados	=	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Regularizaciones</th> <th>Período</th> <th>Acumulado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>1</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table>	Regularizaciones	Período	Acumulado	2	1	3
Regularizaciones	Período	Acumulado						
2	1	3						

RESUMEN EXPLICATIVO:

La configuración del indicador establece que los datos se reporten acumulados, en este sentido se menciona que hasta el 31 de diciembre de 2020 se han colocado 840 jóvenes.

Teniendo que, se ha colocado 1 joven entre 18 y 26 años sin experiencia laboral, en reemplazo de un joven desvinculado por el empleador, en estricto apego a la normativa legal vigente. Y se ha regularizado el ingreso de 2 jóvenes en meses anteriores de 2020.

Con fecha de corte 31 de diciembre de 2020, se presentan los siguientes datos de colocación:

Número de jóvenes colocados durante 2019: 5.845 (Se incluye la colocación de 2018: 396).

Número de jóvenes colocados durante 2020: 515*

Total colocación desde oct-2018: 6.360 jóvenes

*En GPR se registran 840 colocados durante 2020, que corresponden a 515 ingresos y reemplazos más 325 regularizaciones (ingresos de 2019 posteriores a las fechas de corte de los reportes).

FILTROS DE CONTROL:

JÓVENES COLOCADOS POR REGIONAL Y GÉNERO OCT-DIC 2020

REGIONAL	NRO. DE JÓVENES COLOCADOS
Regional 6	1
MASCULINO	1
Total general	1

Fuente de información: Bases de datos PEJ

JÓVENES COLOCADOS POR PROVINCIA Y CANTÓN OCT-DIC 2020

PROVINCIA	NRO. DE JÓVENES COLOCADOS
Azuay	1
CUENCA	1
Total general	1

Fuente de información: Bases de datos PEJ



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA TOTAL
AL 31-DIC-2020

GRUPO GASTO	ITEM	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO 31/12/2020	CERTIFICADO 31/12/2020	COMPROMISO 31/12/2020	DEVENGADO 31/12/2020	% DE EJECUCIÓN
		ITEM					
73	730204	Edición, impresión, reproducción, publicaciones, suscripciones, fotocopiado, traducción empastado.	1.200,00	0,00	0,00	0,00	0%
73	730301	Pasajes al Interior	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0%
73	730704	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	6.700,00	0,00	0,00	0,00	0%
73	730804	Materiales de Oficina	5.900,00	0,00	0,00	0,00	0%
73	731403	Mobiliarios (No Depreciables)	1.400,00	0,00	0,00	0,00	0%
78	780203	Transferencias y Donaciones al Sector Privado Financiero	6.866,51	0,00	6.866,51	6.866,51	100,00%
78	780204	Transferencias y Donaciones al Sector Privado No Financiero	240.536,76	0,00	240.536,76	240.536,76	100,00%
78	780203	Transferencias y Donaciones al Sector Privado Financiero	139.823,85	0,00	131.196,07	131.196,07	93,83%
78	780204	Transferencias y Donaciones al Sector Privado No Financiero	2.085.040,41	0,00	2.067.809,79	2.067.809,79	99,17%
71	710203	Décimo Tercer Sueldo	3.697,12	0,00	3.697,12	3.697,12	100,00%
71	710203	Décimo Tercer Sueldo	16.200,51	0,00	7.636,13	7.636,13	47,14%
71	710203	Décimo Tercer Sueldo	1.548,58	0,00	1.548,58	1.548,58	100,00%
71	710203	Décimo Tercer Sueldo	1.480,50	0,00	1.480,50	1.480,50	100,00%
71	710203	Décimo Tercer Sueldo	40.784,75	0,00	36.026,03	36.026,03	88,33%
71	710204	Décimo Cuarto Sueldo	7.637,05	0,00	7.637,05	7.637,05	100,00%
71	710204	Décimo Cuarto Sueldo	12108,06	0,00	9471,30	9471,30	78,22%
71	710204	Décimo Cuarto Sueldo	533,28	0,00	533,28	533,28	100,00%
71	710204	Décimo Cuarto Sueldo	799,95	0,00	799,95	799,95	100,00%
71	710204	Décimo Cuarto Sueldo	3199,56	0,00	1499,85	1499,85	46,88%
71	710510	Servicios Personales por Contrato	123.081,08	0,00	117.032,44	117.032,44	95,09%



71	710510	Servicios Personales por Contrato	252.568,45	0,00	240.817,05	240.817,05	95,35%
71	710510	Servicios Personales por Contrato	138.524,08	0,00	136.756,48	136.756,48	98,72%
71	710510	Servicios Personales por Contrato	45.011,84	0,00	45.011,84	45.011,84	100,00%
71	710510	Servicios Personales por Contrato	53.362,00	0,00	53.362,00	53.362,00	100,00%
71	710512	Subrogación	74,2	0,00	74,2	74,2	100,00%
71	710601	Aporte Patronal	11.293,96	0,00	11.293,96	11.293,96	100,00%
71	710601	Aporte Patronal	25.972,28	0,00	25.622,44	25.622,44	98,65%
71	710601	Aporte Patronal	5.149,43	0,00	5.149,43	5.149,43	100,00%
71	710601	Aporte Patronal	15.097,44	0,00	14.738,27	14.738,27	97,62%
71	710601	Aporte Patronal	5.149,56	0,00	5.149,56	5.149,56	100,00%
71	710602	Fondo de Reserva	5.521,26	0,00	5.521,26	5.521,26	100,00%
71	710602	Fondo de Reserva	19.279,87	0,00	17.002,59	17.002,59	88,19%
71	710602	Fondo de Reserva	3.863,20	0,00	3.615,82	3.615,82	93,60%
71	710602	Fondo de Reserva	2.688,52	0,00	2.688,52	2.688,52	100,00%
71	710602	Fondo de Reserva	11.931,46	0,00	11.433,72	11.433,72	95,83%
71	710707	Compensación por vacaciones no gozadas por cesación de funciones	12.991,84	0,00	12.991,84	12.991,84	100,00%
84	840104	Maquinaria y Equipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
84	840107	Apoyo Anticíclico para la emergencia generada por el COVID 2019.	34.881,77	0,00	34016,19	34016,19	97,52%
99	990101	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos de Personal	916	0,00	0,00	0,00	0,00%
99	990101	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos de Personal	1114,84	0,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL GENERAL			3.345.929,97	0,00	3.259.016,53	3.259.016,53	97,40

Fuente de Información: E-sigef



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GRUPO 78
AL 31-DIC-2020

GRUPO GASTO	ITEM	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	CERTIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	% DE EJECUCIÓN
		ITEM	31/12/2020	31/12/2020	31/12/2020	31/12/2020	
78	780203	Transferencias y Donaciones al Sector Privado Financiero	\$ 6.866,51	\$ -	\$ 6.866,51	\$ 6.866,51	100%
78	780204	Transferencias y Donaciones al Sector Privado no Financiero	\$ 240.536,76	\$ -	\$ 240.536,76	\$ 240.536,76	100%
78	780203	Transferencias y Donaciones al Sector Privado Financiero	\$ 139.823,85	\$ -	\$ 131.196,07	\$ 131.196,07	93,83%
78	780204	Transferencias y Donaciones al Sector Privado no Financiero	\$ 2.085.040,41	\$ -	\$ 2.067.809,79	\$ 2.067.809,79	99,17%
TOTAL GENERAL			\$ 2.472.267,53	\$ -	\$ 2.446.409,13	\$ 2.446.409,13	98,95%

Fuente de Información: E-sigef

JUSTIFICACIÓN DEL RESULTADO:

Se logra un cumplimiento acumulado del 14% debido a que el Proyecto Empleo Joven cerró el período fiscal 2020 con la asignación de 3.3 millones de los 5 millones asignados inicialmente, lo que ha generado déficit presupuestario para el cumplimiento de obligaciones pendientes de años anteriores. Al no disponer del financiamiento necesario el Proyecto Empleo Joven no puede adquirir nuevas obligaciones por lo que a partir de febrero de este año únicamente se ha colocado jóvenes en reemplazo de aquellos desvinculados por parte de los empleadores; en estricto apego a la normativa legal vigente.

Ante el panorama de restricción presupuestaria, el proyecto se encuentra preparando una propuesta que mejore las condiciones y brinde las opciones necesarias a todos los sectores para promover mayor empleabilidad juvenil, en la que el Gobierno Nacional promueva un sistema junto al sector privado y la academia; en el que los jóvenes tengan mayores oportunidades de empleabilidad; buscando así, también contribuir en la reducción de la tasa de desempleo juvenil.

Elaborado por:

Tania Duchi
ANALISTA PEJ

Revisado por:

Esteban Benavides
EXPERTO PEJ

Aprobado por:

Elías Tenorio
GERENTE PEJ

Nota: Certifico que toda la información ingresada es veraz y correcta.

